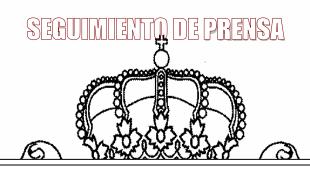


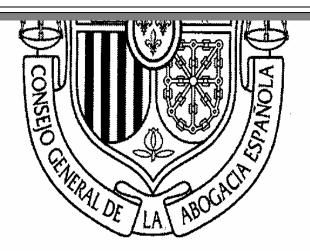
Consejo General de la Abogacía Española

Gabinete de Prensa



Resumen de:

23 de Julio de 2009 Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Huguet, nuevo vicepresidente del Consejo General de la Abogacía DIARI DE TARRAGONA

Los letrados piden al Ayuntamiento de Granada que se agilicen los trámites para acceder a documentación oficial IDEAL

Justicia quiere solucionar el reglamento de las retribuciones de los abogados de oficio IDEAL

De la Rúa insta a los nuevos fiscales a que trasladen sus quejas a la consellera LEVANTE





 N^{ϱ} y fecha de publicación : 7995 - 18/07/2009

Difusión: 13739 Página: 23 Periodicidad: Diario Tamaño: 100 % 36 cm2

DIARNA4ES_7995_23_304.pdf

VPB:115

Web Site: http://www.diaridetarragona.com



Pere Lluís Huguet Decano del Col·legi d'Advocats de Reus

El reusense Pere Lluís Huguet ha sido nombrado vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española, organismo del que era adjunto a la presidencia. P 11





Nº y fecha de publicación : 7995 - 18/07/2009

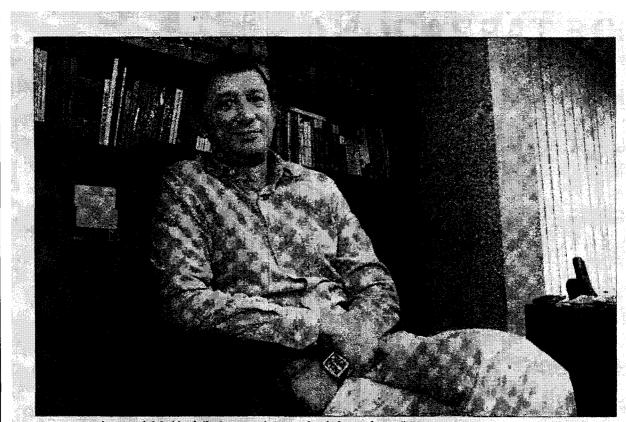
 Difusión : 13739
 Página : 11

 Periodicidad : Diario
 Tamaño : 100 %

 DIARNA4ES 7995 11 302.pdf
 357 cm2

DIARNA4ES_7995_11_302.pdf VPB: 1144

Web Site: http://www.diaridetarragona.com



Huguet es decano del Col·legi d'Advocats de Reus desde hace siete años. FOTO: PEREFERRÉ

JUSTICIA

PRESIDIRÁ UNA COMISIÓN DE ESTRUCTURAS INFORMÁTICAS

Huguet, nuevo vicepresidente del Consejo General de la Abogacía

El decano del Col·legi d'Advocats de Reus, Pere Lluís Huguet, ha sido nombrado vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española, organismo del que hasta ahora era adjunto a la presidencia. Además, el reusenses presidirá una nueva comisión de programas, estructuras y aplicaciones informáticas.

POR JOAN MORALES

La abogacía reusense está de enhorabuena con el nombramiento del decano del Col·legi d'Advocats de Reus, Pere Lluís Huguet, como nuevo vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española, organismo del que actualmente era adjunto a la presidencia.

Además, Huguet también ha sido nombrado presidente de una comisión que ha creado el CGAE para gestionar y analizar las novedades informáticas que beneficien a la abogacía y a la Justicia. La Comisión de Programas, Estructuras y Aplicaciones Informáticas para la Abogacía y la Justicia gestionará los sistemas informáticos del Consejo General de la Abogacía Española y controlará la ejecu-

ción de los planes sobre nuevas tecnologías.

Nuevas tecnologías

El Col·legi d'Advocats de Reus ha sido uno de los pioneros en la aplicación de las nuevas tecnologías. El último ejemplo es la puesta en marcha el pasado mes de marzo el expediente electrónico de justicia gratuita. En este sentido, el colegio de Reus se adelanta a la aplicación de la Ley de Administración Electrónica, a partir del próximo 31 de diciembre.

業業業

jmorales@diaridetarragona.com



GRUPO DE ABOGADOS JÓVENES

Los letrados piden al Ayuntamiento de Granada que se agilicen los trámites para acceder a documentación oficial

Se refieren principalmente a los atestados de la Policía Local, de modo que este tipo de tramitaciones se pueda realizar en cualquiera de las oficinas municipales y así evitar "miles de traslados innecesarios"

22.07.09 - 18:41 - E. P. | GRANADA

El Grupo de Abogados Jóvenes de Granada solicitó hoy al alcalde de la capital, José Torres Hurtado, que descentralice los trámites que permiten a un letrado acceder a un documento oficial, principalmente a los atestados de la Policía Local, de modo que este tipo de tramitaciones se pueda realizar en cualquiera de las oficinas municipales.

De este modo se evitarán "miles de traslados innecesarios al cabo del año" que realizan los letrados por estar obligados a pagar las tasas únicamente en el edificio municipal de los Mondragones, según informa el Colegio de Abogados de Granada.

El abono de la citada tasa es necesario antes de acudir a la sede de la Policía Local y solicitar la expedición de una copia oficial de un atestado, una gestión habitual para cientos de abogados granadinos que necesitan una copia de este documento para iniciar la defensa jurídica de los intereses de sus clientes.

Por ello, los abogados jóvenes proponen que el pago de este importe se pueda efectuar en cualquier dependencia municipal, evitándose de esa forma unas molestias por pérdida de tiempo que generan muchas quejas entre el colectivo profesional.

El Grupo de Abogados Jóvenes "va más allá de esta petición de descentralización" y solicita también al alcalde de la ciudad la posibilidad de implantar un sistema de pago informático de tasas municipales para que cualquier abogado pueda realizar estos abonos desde su despacho.

En este sentido, el presidente del Grupo de Abogados Jóvenes de Granada, Onofre Miralles, consideró que "todo ello supondría un enorme beneficio para el colectivo de la abogacía granadina en general, y de la abogacía joven en particular, al ser éste el colectivo que en mayor medida debe llevar a cabo las tramitaciones de obtención de documentación con el Ayuntamiento de Granada".

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses



ALMERÍA

Justicia quiere solucionar el re la mento de las retribuciones de los abogados de oficio

El colectivo de letrados, que se han dado de baja masiva, manifiesta que **«no se han concretado las mejoras»**

EUNATE SERRANO| ALMERÍA

La consejera de Justicia y Administración Pública, Begoña Álvarez, y el colectivo de abogados del turno de oficio mantuvieron ayer una reunión, para abordar el problema de las retribuciones de éstos. Una reunión en la que Álvarez declaró «su compromiso para solucionar las disfunciones que ha planteando la normativa sobre justicia gratuita». Esas disfunciones se refieren a las peticiones por parte del colectivo de los letrados del «pago por parte de la Junta de Andalucía de una compensación económica, por cada asistencia jurídica prestada, independientemente de que al ciudadano le fuere archivada o denegada su solicitud de justicia gratuita».



La consejera de Justicia durante el encuentro con los abogados. / MANZANO

Según puntualizó la consejera, tras dos meses de negociaciones con el colectivo, «la negociación va por buenos cauces, el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados está satisfecho con la negociación y con las propuestas que ha puesto sobre la mesa la Junta, así como con las mejoras en las que estamos colaborando». Begoña Álvarez explicó que «van a completar los vacíos en la orden que daban lugar a confusión sobre si se iba a retribuir determinada asistencia jurídica gratuita, fundamentalmente en la de los turnos de extranjería y violencia de género», puntualizó la consejera del ramo, quien añadió que «nos hemos comprometido a que se van a retribuir y regular las retribuciones de esas asistencias», dijo la consejera a lo que añadió que «a veces es un problema de información y conocer cómo van las negociaciones, porque el Consejo andaluz está muy satisfecho con la marcha de las negociaciones».

Por su parte, el colectivo de abogados de oficio de Almería valoró la visita de la consejera y la reunión que mantuvieron en el día de ayer. «Este encuentro implica el reconocimiento de que hay un problema grave y una voluntad de negociación», apuntó Enrique José Cerrudo, portavoz de los abogados del turno de oficio, quien además apuntó que «la consejera ha reconocido que el reglamento va a ser reformado y también las órdenes, pero no han contestado a nuestras reivindicaciones». El portavoz de los abogados del turno de oficio espera que «en los próximos días haya una respuesta más concreta a nuestras reivindicaciones y con contenidos aceptables, porque sino los abogados seguiremos estando de baja y eso puede ser un problema».

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad



NOTICIAS Comunitat Valenciana

HEMEROTECA 🥕 🦳 EN ESTA WEB

CO

0

SERVICIOS

ACTUALIDAD C. Valenciana Valencia Comarcas DEPORTES

ECONOMÍA GENTE Y OCIO Castelló Panorama Sucesos Internacional España Sociedad Cultura

SEMANALES

PARTICIPA

Tecnología Ciencia y salud Documentos

Levante-FMV com » Comunitat Valenciana

De la Rúa insta a los nuevos fiscales a que trasladen sus quejas a la consellera

La jura de la nueva promoción repartirá 24 fiscales por la Comunitat Valenciana, de los que 17 irán a Alicante, cuatro a Valencia y tres a Castelló

ÚLTIMOS VÍDEOS EN LEVANTE-EMV.COM

REGINA LAGUNA VALENCIA?

La jura de los 24 nuevos fiscales de la Comunitat Valenciana no estuvo exenta de interés. Ante la presencia de la consellera de Justicia, Paula Sánchez de León, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJCV), Juan Luis de la Rúa, les alentó a trabajar "sin miedo" -que no sin medios-, aunque les recordó que, si tienen alguna queja, es la conselleria de Justicia la competente en medios materiales

Así, durante su discurso, el presidente De la Rúa señaló a la consellera allí presente y les dijo a los 24



nuevos fiscales -entre los que hay un sobrino suyo al que apadrinó-: "Aquí tienen a la consellera, a quien habrán de dirigir sus peticiones y quejas, porque es quien tiene las competencias en medios materiales en Justicia". Recordemos que entre las reivindicaciones de la huelga de jueces estaba la falta de medios materiales y humanos.

Al acto de juramento, que se celebró ante los miembros de la Sala de Gobierno del TSJCV, también asistieron el Fiscal Superior de la Comunitat Valenciana, Ricard Cabedo y otras autoridades como la secretaria autonómica, Patricia Montagud -recién incorporada tras la baja maternal-. También estaban presentes la Fiscal Jefa de la Audiencia de Valencia, Teresa Gisbert, y el decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real

La Fiscalia Provincial de Alicante es el destino de la mayoría de los nuevos fiscales, con un número de 17, que servirán tanto en la capital alicantina como en las fiscalías de área y secciones territoriales de Benidorm-Dénia, Elx, Alcoi y Torrevieja. Otros cuatro fiscales desempeñarán sus funciones en la Fiscalía Provincial de Valencia, incluidas las fiscalías de área y secciones territoriales de Alzira y Gandia. Mientras que otros tres fiscales van destinados a la Fiscalía Provincial de Castelló, que incluye Vinaròs, según informó el TSJCV.

"En proceso de cambio"

En su discurso, De la Rúa resaltó, al igual que Cabedo, la "importancia" y recordó que la Justicia "es la base, es el fundamento no sólo del Estado de Derecho, sino también de la paz y la libertad de todos los ciudadanos". Por ello, les alentó a trabajar "sin miedo" en una comunidad autónoma "singular" v "caracterizada por un alto nivel de delincuencia, lo que propicia que jueces y fiscales tengan mucho trabajo". Por su parte, el fiscal superior recordó que el Ministerio Fiscal se encuentra en un proceso de "cambio", en el que "asumirán un nuevo papel". Hay que señalar que la Fiscalía modificó su estatuto orgánico para adaptarse territorialmente a las comunidades autónomas y en vista a que en un futuro se convierta en instructor de los procedimientos







ENCUESTAS DE ACTUALIDAD

¿Aprueba que Educación extienda la enseñanza de Ciudadanía en inglés a

castellano? Valenciano

Sí No Castellano

RESULTADOS ACTUALES Sí 23%

RESULTADOS ACTUALES Valenciano 62%

¿Prefiere que sus hijos

estudien en valenciano o en

Votar »

38%

No

.000 LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

LO ÚLTIMO

LO MÁS LEÍDO

LO MÁS VOTADO

- 1. Zelaya da por fracasado el diálogo
- 2. Carta oberta a l'alcaide de Cofrentes
- 3. De Francisco a Paquirrín
- 4. FI PP vive sin vivir en él
- 5. El Villarreal CF ultima el fichaje del jugador brasileño
- 6. El aeropuerto acogerá el servicio de extinción de incendios
- 7. El PSPV presenta 20 alegaciones contra el PGOU por ser irreal e incumplir la ley

9. Morella expropia al Consell el edificio Colomer Zurita para

- 8. Lorenzo descarta reforzar la seguridad de la cárcel
- 10. El parón del azulejo frena un 22% el tráfico de



VER MAS OFERTAS AQUI



COMPARTIR

Vende tus productos en Ebay anuncios. Anuncios 100% gratis de forma local v sin intermediarios



Htc touch viva con contrato Orange autónomos. Todo lo que buscas en un móvil está aquí



productos en Ebay anuncios. Anuncios 100% gratis de forma local v sin

Colegio Concertado Informática Sanidad PCPI. En Madrid Penal, Laboral, Contencioso.

1 comentario

1 - Comentario enviado el día 23-07-2009 a las 08:36:05